

00091167

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ADJUDICACIÓN

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3408

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6995

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 18 de octubre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 18 de octubre de 2018 12:29

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ADJUDICADOR					
Jurídica	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA
ADJUDICATARIO					
Natural	1302154503	DELGADO ARGANDOÑA AMERICA LUPE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de octubre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1014007000	27/11/2008 0:00:00	9813		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno ubicado en el sector 15 de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, 87,52m y vía interbarrial. POR ATRÁS, 89,34m y varios propietarios. COSTADO DERECHO, 81,59m y varios propietarios. COSTADO IZQUIERDO, 80,60m y calle s/n. Área total 7 183, 14 M2
Dirección del Bien: Ubicado en el sector 15 de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <ADJUDICACIÓN>

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1014908000	18/10/2018 13:00:52	68513	355,78m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte de lote de terreno ubicado en la urbanización Guastalla, (Lote numero ocho), cuyas medidas y linderos son. POR EL FRENTE: (oeste) con diecisiete metros y lindera calle publica (paralela vía interbarrial; POR ATRÁS: (este) con dieciséis metros sesenta centímetros y lindera GAD Municipal Manta (lote numero nueve); POR EL COSTADO DERECHO: (norte) con veintun metros y lindera Rosa Delgado Garcia (lote siete), y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: (sur) Con veintun metros siete centímetros y lindera calle publica, con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO COMA SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Urbanización Guastalla

Superficie del Bien: 355,78m2

Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <ADJUDICACIÓN>

5.- Observaciones:

ADJUDICACIÓN

*Terreno ubicado en el sector 15 de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Área total 7.183, 14 M2

*Una parte de lote de terreno ubicado en la urbanización Guastalla. (Lote numero ocho) con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y

Impreso por erick_espinoza

Administrador

jueves, 18 de octubre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ADJUDICACIÓN

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3408

Folio Final: 0

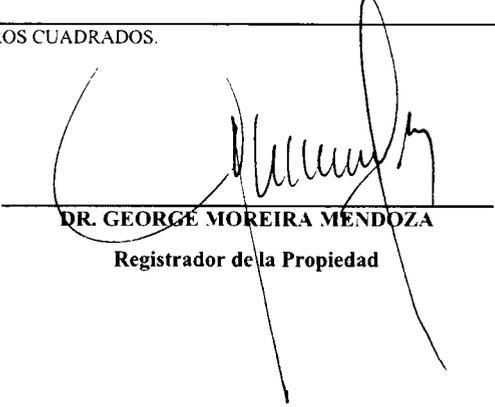
Número de Repertorio: 6995

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 18 de octubre de 2018

CINCO COMA SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-003-000027270

00091168



20181308001P05673

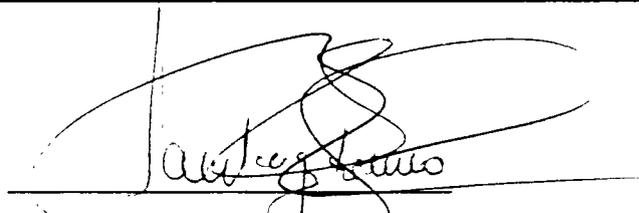


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308001P05673					
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE OCTUBRE DEL 2018, (10:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO ARGANDOÑA AMERICA LUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302154503	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		29698.00					


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00091169

2018	13	08	001	P05673
------	----	----	-----	--------



**ESCRITURA DE ADJUDICACION
OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MANTA;
A FAVOR DE LA SEÑORA AMERICA LUPE DELGADO
ARGANDOÑA.-**

CUANTIA : \$ 29,697.81

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves once de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **ADJUDICANTE**, el **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**, debidamente representada por el Ing. **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura; y, por otra parte en calidad de **ADJUDICATARIA** la señora **AMERICA LUPE DELGADO ARGANDOÑA**, de estado civil soltera, por sus propios derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de sesenta años y sesenta y dos años, de profesión ingeniero y maestra en belleza, respectivamente, con domicilio en la Avenida Dos y Calle Diez el primero y en la Urbanización Guastalla de la parroquia y cantón Manta, la segunda, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias

[Handwritten signature]
Humberto

fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Adjudicación, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de Adjudicación al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, en su calidad de ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA; a quien en adelante se le denominará "EL ADJUDICANTE", y, por otra parte comparece la Señora: AMERICA LUPE DELGADO ARGANDOÑA , ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta, portadora de la cédula de ciudadanía No.- 130215450-3,

00091170



respectivamente, a quienes en adelante les denominarán "LA ADJUDICATARIA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

El Ilustre Concejo Cantonal de Manta mediante Sesión Ordinaria efectuada el día miércoles once de Agosto del dos mil cuatro, Resolvió: "Acoger los informes de las Direcciones de Planeamiento Urbano, Avalúo, Catastro y Registros, Financiero, y Procuraduría Jurídica Municipal, declarar de Utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata el área sobrante de 7.137,14 m2. de propiedad de la Compañía Guastalla S.A. con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, ochenta y siete metros cincuenta y dos centímetros y vía interbarrial; POR ATRÁS, Ochenta y nueve metros treinta y cuatro centímetros y varios propietarios; COSTADO DERECHO, Ochenta y un metros cincuenta y nueve centímetros y varios propietarios; COSTADO IZQUIERDO, Ochenta metros sesenta centímetros y calle s/n, ubicada en el sector Quince de septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta para proceder a la reubicación de los afectados de la Avenida de la Cultura y otros proyectos que realice el GAD-Manta, hecho esto entregar a sus poseedores previo al cumplimiento de los requisitos legales las escrituras. a) Con fecha dos de agosto de dos mil dieciocho y Autorización No. 337-08670, el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la señora: AMERICA LUPE DELGADO ARGANDOÑA, para que celebre escritura de una parte del terreno de propiedad del GAD-Manta ubicado en la Urbanización Municipal GUASTALLA, correspondiente al lote Número OCHO. b) Con fecha veintitrés de agosto del dos mil

dieciocho y Certificación Número 154323, el C.P.A. Javier Cevallos Morejón, Director de Avalúos, Catastros y Registros, emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en la Urbanización Municipal Guastalla que es de propiedad del G.A.D.M. **TERCERA:**

ANTECEDENTES DE DOMINIO.- El GAD-Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado, mediante Juicio de Expropiación, que en Sentencia de fecha noviembre 28 de 2007 las 14H00, dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Sentencia que fue protocolizada con fecha Octubre 15 del 2008 en la Notaría Tercera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta con fecha 27 de Noviembre del 2008 la Protocolización de Documentos en el Registro de compra venta con el No. 3413. En esta área de terreno el Municipio de Manta ha reubicado a los afectados de la Avenida de la Cultura constituyéndose la Urbanización Municipal Guastalla ubicada en el sector 15 de Septiembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta,

CUARTA: ADJUDICACION.- Con los antecedentes anotados en líneas anteriores el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede a Adjudicar a la Señora: AMERICA LUPE DELGADO ARGANDOÑA, para que celebre escritura de una parte del terreno propiedad de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, ubicado en la Urbanización GUASTALLA, (Lote Número ocho), cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE; (oeste) con Diecisiete metros y lindera calle pública (paralela vía interbarrial; POR ATRÁS: (este) con dieciséis metros sesenta centímetros y lindera GAD

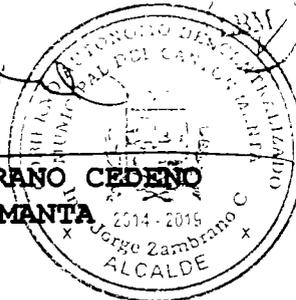
00091171



Municipal Manta (lote Número nueve); POR EL ESTADO
DERECHO: (norte) con veintiún metros y lindera Rosa
Delgado García (lote siete); y, **POR EL COSTADO**
IZQUIERDO: (Sur) Con veintiún metros siete centímetros
y lindera calle pública, con una superficie total de
TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO COMA SETENTA Y OCHO
METROS CUADRADOS. ⁴ **QUINTA:** La cuantía de esta Minuta
está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de
Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante
certificado de avalúo No. 154323 de fecha veintitrés
de agosto del dos mil dieciocho, en donde consta un
avalúo de Setenta y Cinco mil Ciento Veinticuatro con
53/100 de los Estados Unidos de América (75,124.53).
SEXTA.- ACEPTACION.- Las partes contratantes aceptan el
contenido de este contrato de escritura pública, por
convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
estipulado.- **OCTAVA: DOCUMENTOS HABILTTANTES.-** A)
Nombramientos del señor Alcalde. B) Certificado de
Solvencia emitido por el Registrador de la Propiedad de
Manta; C) Autorización del Departamento de Planeamiento
Urbano; D) Certificación de Aprobación de Subdivisión;
E) Certificado del Departamento de Avalúo Catastro y
Registro Municipal. F) Certificado del Departamento
Financiero Municipal; G) Certificado de solvencia
otorgado por el Departamento de tesorería Municipal; H)
Certificado de Solvencia otorgado por el Cuerpo de
Bombero de Manta. I) Copias de cédula y papeles de
votación de los vendedores y compradores. **NOVENA: LAS**
DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar a
la presente Minuta, las demás formalidades de estilo

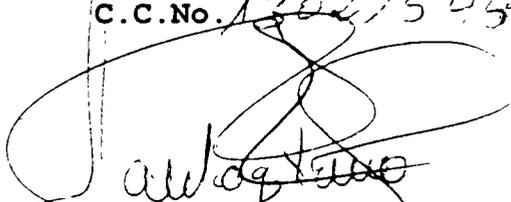
para la plena validez de la misma. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada MARIA ZAMBRANO VERA, matricula número : trece guion dos mil quince guion doscientos doce. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí El notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. -


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
Alcalde GAD - MANTA



Lupe Delgado A.
AMERICA LUPE DELGADO ARGANDOÑA

C.C.No. 130215450-3


Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00091172



Ficha Registral-Bien Inmóvil

9813



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
 Telf.052624758
 www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-18001960, certifico hasta el día de hoy 01/08/2018 15:12:41, la Ficha Registral número 9813.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 1014007000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
 Fecha de Apertura: jueves, 27 de noviembre de 2008 Parroquia : TARQUI
 Superficie del Bien:
 Información Municipal:
 Dirección del Bien: Ubicado en el sector 15 de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sector 15 de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, 87.52m y vía interbarrial. POR ATRAS; 89,34m y varios propietarios. COSTADO DERECHO, 81,59m y varios propietarios. COSTADO IZQUIERDO, 80,60m y calle s/n. Área total 7.183, 14 M2.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1393	29/may/2000	8 570	8 582
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	3413	27/nov/2008	49 522	49 528
COMPRA VENTA	DONACIÓN	1532	28/may/2009	25.255	25.274
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2298	11/ago/2009	37.435	37 448
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2477	12/oct/2010	43 130	43 147
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2654	29/oct/2010	46 683	46 701
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2908	01/dic/2010	51 128	51 145
COMPRA VENTA	DONACIÓN	1444	02/jun/2011	24 047	24 063
COMPRA VENTA	DONACIÓN	20	04/ene/2012	328	347
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	257	24/ene/2012	5 430	5 455
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2605	23/ago/2013	51.898	51 914
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2722	03/sep/2013	54.113	54 129
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2808	12/sep/2013	56.590	56 607
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	4829	09/dic/2014	96.723	96.735
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	269	21/ene/2015	1	1
COMPRA VENTA	ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR	3824	21/dic/2016	88 670	88.687
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	834	09/mar/2018	20.651	20 674

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 17] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 29 de mayo de 2000 Número de Inscripción: 1393 Tomo:1
 Nombre del Cantón: GUAYAQUIL Número de Repertorio: 2623 Folio Inicial:8.570
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA Folio Final:8.582
 Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

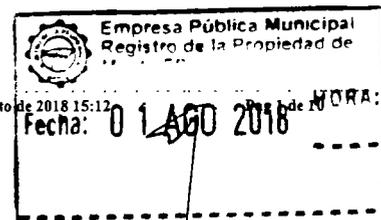
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de mayo de 2000

Fecha Resolución:

Certificación impresa por :laura_figua

Ficha Registral:9813

miércoles, 01 de agosto de 2018 15:12





sobre seis lotes de terrenos que forman un solo cuerpo, con una Superficie total de Once mil Trescientos Veinte Metros Cuadrados, ubicados en el sitio que se conoce como camino a las chacras de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000017664	COMPAÑIA GUASTALLA S A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000013633	BANCO INDUSTRIAL COMERCIAL BANINCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 27 de noviembre de 2008 **Número de Inscripción:** 3413 Tomo.87
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6776 Folio Inicial:49.522
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:49.528
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Civil Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de octubre de 2008
Fecha Resolución: miércoles, 28 de noviembre de 2007

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Sentencia. Dentro del Juicio de Expropiacion seguido contra Cia. Guastalla S.A.terreno ubicado sector 15 de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con un área total de 7.183,14m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000017664	COMPAÑIA GUASTALLA S A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001245	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1393	29/may/2000	8.570	8.582

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 28 de mayo de 2009 **Número de Inscripción:** 1532 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3018 Folio Inicial:25.255
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:25.274
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de marzo de 2009
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION Y REUBICACION. La Señora Telma Margarita Zambrano Garcia, debidamente representada por la Señora Flora Maria Garcia Soza, en su calidad de Apoderada. La Ilustre Municipalidad de Manta, procede a reubicar a la Sra. Telma Margarita Zambrano Garcia, para que celebre escritura ubicado en el Sector Quince de Septiembre de la Urbanización Guastalla, Lote número 24, cuyas medidas y linderos son. **POR EL FRENTE:** Con doce metros cincuenta centímetros y calle planificada. **POR ATRAS:** Con doce metros cincuenta centímetros y varios propietarios. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte metros y Sr. Miguel Franco Velásquez, (lote número veintitrés) y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veinte metros y área sobrante municipal "A". (Lote número veinticinco), con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

OFICINA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD Municipal
 Registro de la Propiedad de

Fecha: 01 AGO 2018 **HORA:** -----



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
DONANTE	80000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO
DONATARIO	80000000008860	ZAMBRANO GARCIA TELMA MARGARITA	SOLTERO(A)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3413	27/nov/2008	49.522	49.528

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 11 de agosto de 2009 **Número de Inscripción:** 2298 **Tomo:** 64
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4534 **Folio Inicial:** 37.435
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 37.448
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de abril de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Donacion y Reubicacion del terreno ubicado en el sector 15 de Septiembre de la Urbanizacion Guastalla Lote número veintitres y cuyas medidas y linderos son. POR EL FRENTE. Con once metros y calle planificada. POR ATRAS. Con once metros y varios propietarios. POR EL COSTADO DERECHO. Con veinte metros área sobrante municipal "B" (LOTE NUMERO VEINTIDOS). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros Sra. Telma Margarita Zambrano Garcia (lote número veinticuatro). SUPERFICIE TOTAL. Doscientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	80000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DONATARIO	1305900233	FRANCO VELASQUEZ MIGUEL UGALDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3413	27/nov/2008	49.522	49.528

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 17] COMPRA VENTA

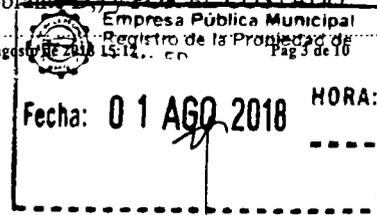
Inscrito el : martes, 12 de octubre de 2010 **Número de Inscripción:** 2477 **Tomo:** 68
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5623 **Folio Inicial:** 43.130
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 43.147
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de agosto de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

En este acto la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA, esta debidamente representada por sus Personeros Legales, los señores Ingeniero JAIME ESTRADA BONILLA y Abg. LINO ROMERO GANCHOZO, en sus calidades de ALCALDE y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL, respectivamente, según consta de la copia de sus nombramientos que se adjuntan a este protocolo como documentos habilitantes, DONACION Y REUBICACION, de un terreno ubicado en el Sector 15 de Septiembre de la Urbanización GUASTALLA, (lote número 12), y cuyas medidas y linderos, son POR EL FRENTE, con ocho metros y lidnera con calle planificada (diez metros de ancho), POR ATRAS, con ocho metros y lindera con el Sr. Rómulo Cedeño Avila POR COSTADO DERECHO, con veintidos metros y lindera área Municipal (Sobrante D.) y POR EL COSTADO



IZQUIERDO, con 100 metros Area Municipal (Sobrante D). con una superficie total de Ciento Setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	7000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DONATARIO	1302007891	CHAVEZ CHAVEZ OTILIA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	1707210439	MOREIRA PALMA CESAR ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3413	27/nov/2008	49 522	49.528

Registro de : **COMPRA VENTA**

[6 / 17] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 29 de octubre de 2010 **Número de Inscripción:** 2654 Tomo:73
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6044 Folio Inicial:46.683
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:46.701
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de diciembre de 2009
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION Y REUBICACION , de un terreno ubicado en el Sector 15 de Septiembre de la Urbanizacion GUASTALLA , (Lote numero 18), y cuyas medidas son las siguientes, POR EL FRENTE; con catorce punto setenta metros calle planificada, POR ATRAS, quince metros, varios propietarios, POR EL COSTADO DERECHO, con veinte metros varios propietarios, y por el COSTADO IZQUIERDO, veinte metros, Hermanos Francisco Javier, Isabel Maria, Maria Margarita, Rosa Alexandra, Alicia Elizabeth Toala Mise y Melissa Estefania Plua Mise (lote numero 19) con una area total de Doscientos noventa y siete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DONATARIO	1301801757	FRANCO MOREIRA JOSE LEONEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3413	27/nov/2008	49 522	49.528

Registro de : **COMPRA VENTA**

[7 / 17] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 01 de diciembre de 2010 **Número de Inscripción:** 2908 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6607 Folio Inicial:51.128
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:51.145
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 2010
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor César Enrique Moreira Palma, en calidad de Agente Oficioso de la Señorita Stephanie Yelena Moreira Chávez. ,DONACION Y REUBICACION , de un terreno ubicado en el Sector 15 de Septiembre de la Urbanizacion GUASTALLA, (lote numero 11) y cuyas medidas y linderos son POR EL FRENTE, con ocho





metros y lindera con calle planificada (10,00M de ancho), POR ATRAS, ocho metros lindera con Sr. Manuel Peralta VInces (lote numero 06), POR EL COSTADO DERECHO, veintidos metros y lindera con Sra Rosa Gloria Chavez Quijije (lote numero 10), y por el COSTADO IZQUIERDO, veintidos metros Sr, Cesar Enrique Moreira Palma (lote numero 12) con una superficie total de CIENTOSESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	80000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DONATARIO	800000000046550	MOREIRA CHAVEZ STEPHANIE YELENA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3413	27/nov/2008	49 522	49.528

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 02 de junio de 2011 **Número de Inscripción:** 1444 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3114 **Folio Inicial:** 24.047
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 24.063
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de agosto de 2010
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION Y REUBICACION , de un terreno ubicado en el Sector 15 de Septiembre de la URBANIZACION GUASTALLA, lote numero 10, y cuyas medidas y linderos son las siguientes , POR EL FRENTE, con once metros, lindera con calle planificada, (10.00m de ancho). POR ATRAS; once metros Sra, Rosa Delgado Garcia (lote numero 7), y parte del predio del Sr, Manuel Peralta VInces, (lote numero 06), POR EL COSTADO DERECHO, con veintidos metros, area municipal (sobrante D) POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintidos metros Srta Stephania MOreira Chavez (lote numero 11), con una superficie total de Doscientos cuarenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DONATARIO	800000000016430	CHAVEZ QUIJJE ROSA GLORIA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	800000000017373	CHAVEZ ALVARADO HECTOR ARMENGOL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

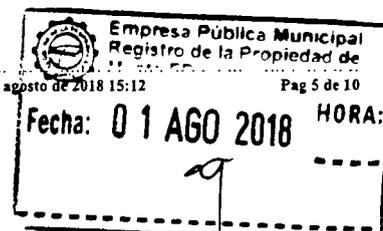
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3413	27/nov/2008	49 522	49.528

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de enero de 2012 **Número de Inscripción:** 20 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 33 **Folio Inicial:** 328
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 347
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de abril de 2010
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





REUBICACION : de un terreno ubicado en el Sector quince de Septiembre de la GUASTALLA, lote numero 05, y cuyas medidas y linderos, son Por el frente, 10,00m y por el costado Derecho, 21,22m area Municipal (sobrante D..) Por el costado Izquierdo, 21,18m Sr, Manuel Peralta Vincas (Lote numero 06) con una superficie total de 212,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DONATARIO	1302431430	CHILA RODRIGUEZ ROSA ELITA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	800000000024024	CEDEÑO AVILA ROMULO ROOSEVELT	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3413	27/nov/2008	49 522	49 528

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 24 de enero de 2012 **Número de Inscripción:** 257 Tomo.12
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 459 Folio Inicial:5 430
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:5.455
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de diciembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION. El Gobierno Autónomo SDescentralizado Municipal del Cantón Manta procede a vender a favor de la Sra. Maria Leticia Mieles la faja de terreno de 51 metros cuadrados con un centímetros cuardados ubicado en la Avenida treinta y cuatro y calle cinco del Barrio Santa Martha, Parroquia Manta, Cantón Manta. En esta misma escritura los compradores deciden a unificar el lote que adquiere al Municipio con un lote ubicado en la avenida 34 y calle 5 del Barrio Santa Mattha el mismo que lo adquirieron mediate partición extrajudicial inscrita el 11 de Marzo del 2009. Con una superficie total ciento cincuenta metros cuadrados, los mismos que se unifican con el área antes mencionada adquirida al Municipio dando una superficie total de: Doscientos un metros cuadrados con un centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304055492	MIELES MARIA LETICIA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	771	11/mar/2009	12 934	12.979

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 23 de agosto de 2013 **Número de Inscripción:** 2605 Tomo:124
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6148 Folio Inicial:51.898
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:51.914
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de agosto de 2013

Fecha Resolución:

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:9813

miércoles, 01 de agosto de 2018 15:00





a.- Observaciones:

DONACIÓN.- El Señor Manuel Ignacio Peralta Vices, en calidad de Agente Oficioso del Señor Manuel Rigoberto Lucas Delgado, casado. Un lote de terreno ubicado en el sector 15 de septiembre de la Urbanización GUASTALLA lote N. 25. Y cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE: Con 20,60m.- calle pública. POR ATRÁS: Con 20,00m. Sra. Telma Margarita Zambrano García (lote No. 24). POR EL COSTADO DERECHO: Con 17,39m.- Calle planificada; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 16,80m.- Propiedad Particular. Con una Superficie total de 341,98m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	80000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DONATARIO	1306621317	LUCAS DELGADO MANUEL RIGOBERTO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3413	27/nov/2008	49 522	49.528

Registro de : COMPRA VENTA

[12 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 03 de septiembre de 2013 **Número de Inscripción:** 2722 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6415 Folio Inicial 54.113
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:54.129
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION.-El Sr. Manuel Ignacio Peralta Vices, comparece en calidad de Agente Oficioso de la Sra. Rosa Emperatriz Delgado Garcia. Donacion y Reubicacion el Municipio procede a reubicar a la Sra. Rosa Emperatriz Delgado Garcia en un terreno ubicado en el sector quince de septiembre de la parroquia tarqui urbanizacion Guastalla lote numero 7 con un area de 210,75m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	80000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DONATARIO	80000000008854	DELGADO GARCIA ROSA EMPERATRIZ	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3413	27/nov/2008	49 522	49.528

Registro de : COMPRA VENTA

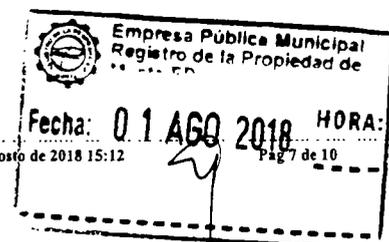
[13 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 12 de septiembre de 2013 **Número de Inscripción:** 2808 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6611 Folio Inicial.56.590
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:56.607
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2013

Fecha Resolución:





a.- Observaciones:

DONACION Y REUBICACION.- Del lote ubicado en el sector 15 de septiembre de la parroquia Tarqui de la Urbanización GUASTALLA lote numero 06. Cuyas medidas y linderos son: FRENTE: Con 10, oom.- Calle planificada. POR ATRÁS: Con 10,00 m.- Lote No. 11, parte de los lotes números 10 y 12. POR EL COSTADO DERECHO: Con 21, 18m- Sr. Rómulo Cedeño Ávila, lote número 05; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 21,15m.- Sra. Rosa Emperatriz Delgado García, lote número 07. Con una Superficie total 211,65M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	80000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DONATARIO	1303278368	PERALTA VINCES MANUEL IGNACIO	CASADO(A)	MANTA	AV INTERBARRIAL SECTOR 5 DE JUNIO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3413	27/nov/2008	49 522	49.528

Registro de : COMPRA VENTA

[14 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 09 de diciembre de 2014 Número de Inscripción: 4829 Tomo 238
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8820 Folio Inicial 96 723
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:96.735
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de octubre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADJUDICACION. QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 9.579,00 .Terreno ubicado en el sector 15 de Septiembre de la Urbanización GUASTALLA. (LOTE No.3), y cuyas medidas y linderos son por el Frente; con 9.00 m y lindera con calle planificada. por Atrás; con 9.00m y lindera con lote No. 15 y parte del lote No. 14, por el Costado Derecho, con 21,28 m y lindera con lote No. 2. y por el Costado Izquierdo, con 21,25m, y lindera con lote No. 4 y con una superficie total de; 191,58m.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1301784730	AVILA DELGADO ANTONIO AGUSTIN	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303879751	MOREIRA FRANCO LAURA FLORENTINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3413	27/nov/2008	49 522	49.528

Registro de : COMPRA VENTA

[15 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 21 de enero de 2015 Número de Inscripción: 269 Tomo.1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 561 Folio Inicial:1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1
 Cantón Notaría: MANTA

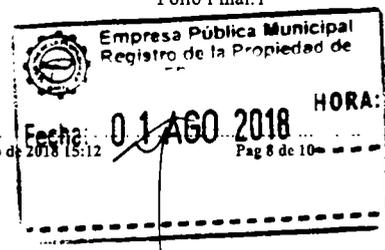
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 2014

Certificación impresa por :laura_ugua

Ficha Registral:9813

miércoles, 01 de agosto de 2018 15:12





Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADJUDICACION Terreno ubicado en la Urbanización Municipal GUASTALLA, (LOTE NO. 22), cuyas medidas y linderos son; Frente; con 9,00m, y lindera con calle planificada por Atras; 9.00 m. propiedad particular. , por el Costado Derecho; con 20.00m, area sobrante Municipal y por el Costado Izquierdo; con 20,00m, lindera con propiedad de Miguel Frnaco Velasquez (lote No. 23), con una superficie total de ; 180.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	80000000041536	SANTILLAN SALGADO BERTHA NARCISA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3413	27/nov/2008	49.522	49.528

Registro de : COMPRA VENTA

[16 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 21 de diciembre de 2016 **Número de Inscripción:** 3824 **Tomo.**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7672 **Folio Inicial:**88.670
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA **Folio Final:**88.687
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de noviembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADJUDICACION, Lote de terreno ubicado en la Urbanización GUASTALLA, lote número VEINTIUNO, parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUÁDRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	80000000026775	CHAVEZ QUIJIJE JOSE VICENTE	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3413	27/nov/2008	49.522	49.528

Registro de : COMPRA VENTA

[17 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 09 de marzo de 2018 **Número de Inscripción:** 834 **Tomo:**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1721 **Folio Inicial:**20.651
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:**20.674
Cantón Notaría: MANTA

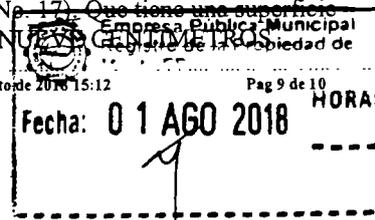
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de febrero de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Adjudicación una parte de terreno ubicado en la Urbanización Guastalla (lote No. 17), que tiene una superficie total de DOSCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS CON DIECINUEVE METROS CUADRADOS DE AREA SOBREPUESTA.



CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	1301282628	PINCAY MIRANDA BONIFAZ MARCIANO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	1304902214	CATAGUA ZAMORA OLIVIA JOSEFINA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	17
<< Total Inscripciones >>	17

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:12:41 del miércoles, 01 de agosto de 2018

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por :LAURA CARMEN FIGUERA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Fecha: 01 AGO 2018 HORA: _____



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00091177

COMPROBANTE DE PAGO



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: SECTOR 15 DE SEPTIEMBRE LT.8 URB.

DIRECCIÓN:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PROPIEDAD MANTA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

VALOR DEL PREDIO:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

583972

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

07/08/2018 10:02:19

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 05 de noviembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1014908000



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 77626

COMPROBANTE DE PAGO

27/08/2018 09:38:47

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR CON LA CUANTIA DE \$29697 81, CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-01-49-08-000	355,78	75124,53	364237	77626

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
800000000012727	GAD - MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	SECTOR 15 DE SEPTIEMBRE LT 8 URB MUNICIPAL GUSTALLA	Impuesto pncipal	148,49
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	44,55
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	193,04
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	193,04
1302154503	DELGADO ARGANDOÑA AMERICA LUPE	NA	SALDO	0,00

EMISION: 27/08/2018 09:38:46 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T283620480
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



~~CANCELADO~~

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00091178



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00091178

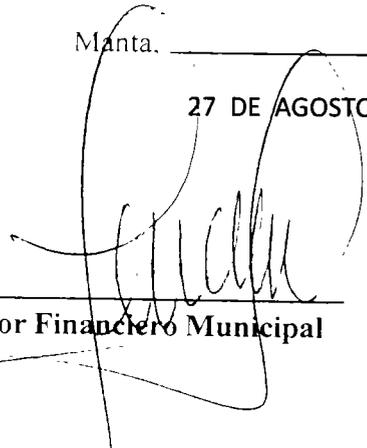


LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenecente a GAD MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
ubicada en SECTOR 15 DE SEPTIEMBRE LT 8 URB MUNICIPAL GUSTALLA
cuy AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$29697.81 VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES 81/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR

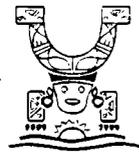
Manta, _____

27 DE AGOSTO DEL 2018



Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123125



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GAD - MUNICIPAL DEL CANTON MANTA .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, _____ 27^{de} _____ AGOSTO _____ de 20 _____ 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1014908000 SECTOR 15 DESEPTIEMBRE LT. 8 URB. MUNICIPAL GUSTALLA**

Manta, veintisiete de Agosto del dos mil diesiocho





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**
00091179



**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 337-08670

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, ubicado en la calle Publica paralela a la vía Interbarrial del barrio 15 de septiembre de la parroquia Manta del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 7.183,14m².

AREA ESCRITURA: (protocolización juicio expropiación, celebrada Notaria Tercera de Manta el 15 de octubre de 2008 e inscrita Registro de Propiedad Manta el 27 de noviembre de 2008): **7.183,14m²**

Por el Frente: 87,52m.- lindera con vía Interbarrial
Por Atrás: 89,34m.- lindera con varios propietarios
Costado derecho: 81,59m.- lindera con varios propietarios
Costado izquierdo: 80,60m.- lindera con calle Pública

AREA VENDIDAS E INSCRITAS REGISTRO PROPIEDAD (14 lotes): **3.111,15m²**

Telma Zambrano García, lote 24, compraventa Notaria 4ª Manta 23/03/09, inscrita Reg. Propiedad Manta 28/05/09:	250,00m ²
Miguel Franco Velásquez, lote 23; compraventa Notaria 3ª Manta 28/04/09, inscrita Reg. Propiedad Manta 11/08/09:	220,00m ²
Cesar Moreira/Otilia Chávez, lote 12, compraventa Notaria 4ª Manta 12/08/09, inscrita Reg. Propiedad Manta 11/08/09:	176,00m ²
José Franco Moreira, lote 18, compraventa Notaria 3ª Manta 28/12/09, inscrita Reg. Propiedad Manta 29/10/10:	297,00m ²
Stephanie Moreira Chávez, lote 11, compraventa Notaria 3ª Manta 6/08/10, inscrita Reg. Propiedad Manta 11/12/10:	176,00m ²
Rosa Chávez-Héctor Chávez, lote 10, compraventa Notaria 3ª Manta 26/08/10, inscrita Reg. Propiedad Manta 02/06/11:	242,00m ²
Rosa Chila - Rómulo Cedeño, lote 5, compraventa Notaria 1ª Manta 01/04/10, inscrita Reg. Propiedad Manta 02/06/11:	212,00m ²
Manuel Lucas Delgado, lote 25, compraventa Notaria 1ª Manta 02/08/13, inscrita Reg. Propiedad Manta 23/08/13:	341,98m ²
Rosa Delgado García, lote 7, compraventa Notaria 1ª Manta 06/08/13, inscrita Reg. Propiedad Manta 03/09/13:	210,75m ²
Manuel Peralta Vincés, lote 6, compraventa Notaria 1ª Manta 6/08/13, inscrita Reg. Propiedad Manta 12/09/13:	211,65m ²
Antonio Ávila - Laura Moreira, lote 3, compraventa Notaria 1ª Manta 21/10/14, inscrita Reg. Propiedad Manta 09/12/14:	191,58m ²
Bertha Santillan Salgado, lote 22, compraventa Notaria 1ª Manta 31/12/14, inscrita Reg. Propiedad Manta 21/01/15:	180,00m ²
José Chávez Quijije, lote 21, compraventa Notaria 4ª Manta 21/11/16, inscrita Reg. Propiedad Manta 21/12/16	180,00m ²
Bonifaz Pincay-Olivia Catagua, compraventa Notaria 1ª Manta 28/02/18, inscrita Reg. Propiedad Manta 09/03/18:	222,19m ²

AREA VENDIDAS AUTORIZACION ESCRITURA (lote 19): **160,00m²**

- Melisa Plua Mise - hermanos Tóala Mise, autorización # 174-0741: 160,00m²

AREA DESTINADA PARA CALLE PÚBLICA: **1.595,81m²**

AREA DESMEMBRAR A AMERICA LUPE DELGADO ARGANDOÑA (Lote 8): **355,78m²**

Frente (Oeste): 17,00m.- lindera calle Pública (paralela vía Interbarrial)
Atrás (Este): 16,60m.- lindera GAD Municipal Manta (lote # 9)
Costado derecho (Norte): 21,00m.- lindera Rosa Delgado García (lote # 7)
Costado izquierdo (Sur): 21,07m.- lindera calle Pública

AREA SOBRANTE GAD MUNICIPAL MANTA (9 lotes): **1.960,40m²**

LOTE # 20 con 160,00m²
LOTES # 1, 2, 4, 13, 14, 15 y 16 con 1.441,48m²
LOTE # 9 con 358,92m²

Manta, 2 de agosto de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe y solidaria, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 60782

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0154323

No. Electrónico: 60782

Fecha: 23 de agosto de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-49-08-000

Ubicado en: SECTOR 15 DE SEPTIEMBRE LT. 8 URB. MUNICIPAL GUSTALLA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 355,78 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
800000000012727	GAD - MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 29697,81
CONSTRUCCIÓN: 45426,72
75124,53

Son: SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

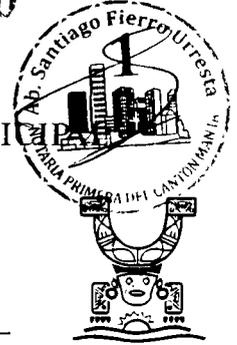
Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, DE ACUERDO AL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LOS TERRENOS DE EN LA URBANIZACION MUNICIPAL GUASTALLA, 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.-
ALC-M-JORGE ZAMBRANO CEDENO y

00091180



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



Nº 337-08670
Nº 0066373

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **AMERICA LUPE DELGADO ARGANDOÑA** (c.c. 130215450-3) para que celebre Escritura sobre una parte (lote 8) del terreno de propiedad del GAD MUNICIPAL DE MANTA de acuerdo a la Subdivisión # 337-08670, lote ubicado en las calles Publicas de la urbanización Municipal Guastalla de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente (Oeste): 17,00m.- lindera calle Pública (paralela vía Interbarrial)**
- Atrás (Este): 16,60m.- lindera GAD Municipal Manta (lote # 9)**
- Costado derecho (Norte): 21,00m.- lindera Rosa Delgado García (lote # 7)**
- Costado izquierdo (Sur): 21,07m.- lindera calle Pública**

AREA TOTAL: 355,78m2

Manta, 2 de agosto de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orellana
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Of.No.310-DFS-DAC-GADM
Manta mayo 24 de 2012

Ingeniero
Jaime Estrada Bonilla
ALCALDE DE MANTA
En su despacho.-

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
RECIBIDO DE SECRETARÍA GENERAL
Hora: 8:48 del día 24 de Junio del 2012
Trámite: 1785
Firma: [Firma manuscrita]
Recepción Remite al solicitante

De mi consideración:

En atención al documento # 2923 SM-SMC, Tramite # 1785 enviando de la Secretaría General a esta Dirección en el que anexa comunicación suscrita por la señora América Lupe Delgado Argandoña, en la que en su parte pertinente expresa "...sobre la expropiación de mi propiedad por la ejecución del proyecto Avenida de la Cultura, que se me proceda a la legalizar la documentación de mi propiedad para la adquisición de mi escritura...", al respecto le informo:

El Ilustre Concejo Cantonal de Manta en sesión ordinaria celebrada el 11 de agosto del 2004 resolvió: *acoger los informes de las Direcciones de Planeamiento Urbano, Avalúos Catastros y Registros, Financiera y Procuraduría Jurídica Municipal; declarar de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata el área sobrante de 7.137.14m2 de propiedad de la compañía Guastalla S.A. ubicada en el sector 15 de Septiembre de la parroquia Tarqui del cantón Manta, para proceder a la reubicación de los afectados de la Avenida de la cultura y otros proyectos que realice la I. Municipalidad de Manta.*

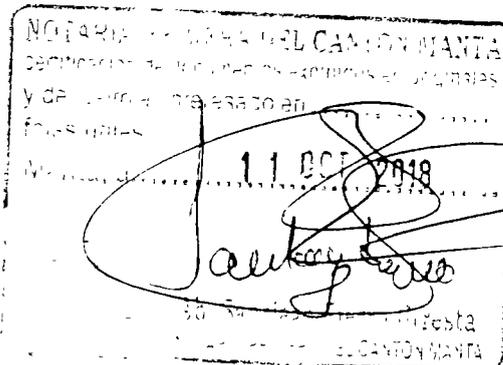
Con fecha septiembre 27 del 2004 la Directora de Planeamiento Urbano de ese entonces, Arq. Susana Vera de Feijoo, certifica que el afectado (Sra. América Lupe Delgado Argandoña) ha sido reubicada en la Urbanización Municipal GUASTALLA lote # 08 ubicada en el barrio 5 de Junio, el mismo que posee las siguientes medidas y linderos:

Frente: 17.00m y calle publica planificada
Atrás: 16.60m y lindera con el lote 9
Costado derecho: 21.00 y lindera con lote 7
Costado izquierdo: 21.07 y calle pública
Área total: 355.78m2
Código catastral: 1014908000, cancelado los predios urbanos hasta el año 2011

Sería conveniente que la solicitante proceda a obtener la Solvencia emitida por el Sr. Registrador de la Propiedad del lote # 8 entregado a su favor; y, posteriormente al Área de Control Urbano del GAD-MANTA para la emisión de la autorización de escritura y continuar con los trámites pertinentes.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,
[Firma manuscrita]
Arq. Daniel Fermín Sornoza
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
Marisol A.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

00091181



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 1; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de:

Alcalde del Cantón Manta.

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019

Posteriormente a los 09 días del mes de Mayo de 2014.



Ing. Alex Zambrano Bazurto

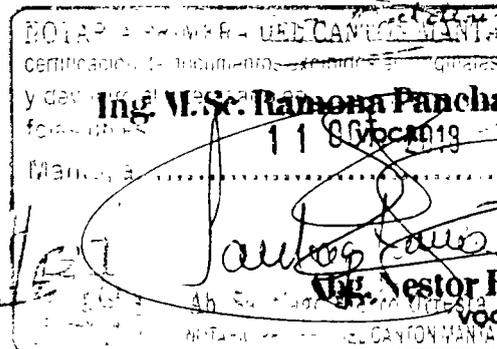
PRESIDENTE

Sr. Julio Rodriguez Bravo

VICEPRESIDENTE

Lcda. Laura Rada Peralta

VOCAL



Ing. M.Sc. Ramona Panchana de Caldera

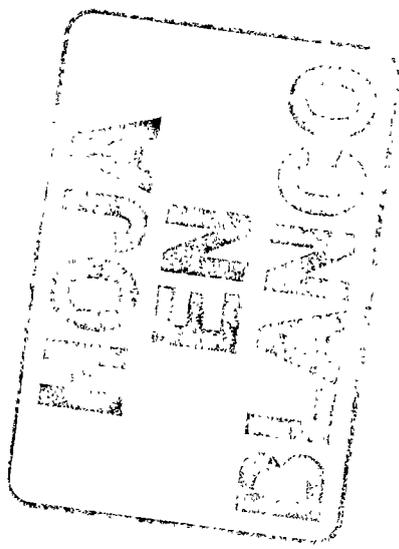
11 de Mayo de 2014

Ab. Nestor Hugo Palma

VOCAL

Ab. Richard Mora Toro

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CERTIFICADO: Este es Fiel Copia de su Original Fecha: 11/05/2014 SECRETARÍA GENERAL





00091182

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Lupe Delgado R.

Número único de identificación: 1302154503

Nombres del ciudadano: DELGADO ARGANDOÑA AMERICA LUPE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MAESTRA EN BELLEZA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO BELLO OSWALDO

Nombres de la madre: ARGANDOÑA PARRALES AMERICA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-163-16508



187-163-16508

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CEDULA N. 130215450-3

CIUDADANO

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 DELGADO BELLO GONZALEZ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ARGANDOÑA AMERICA LUPE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA 2017-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-01-28

Lupe Delgado R.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

024 JUNTA No. 024 - 156 1302154503 CÉJULA

DELGADO ARGANDOÑA AMERICA LUPE
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1



REFERENCIAL

Jessica J. Belgado

NOTARIA DEL NOROCCIDENTE DEL CANTÓN MANTA
 COMERCIALIZACIÓN DE DOCUMENTOS NOTARIALES
 Y JURÍDICOS EN EL ESPACIO PÚBLICO

14 OCT. 2018

Jessica J. Belgado

NOTARIA DEL NOROCCIDENTE DEL CANTÓN MANTA

00091183



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

130207395-0



ALCALDE
JOSÉ ORTIZ
SECRETARÍA GENERAL
MARTA BLANCO



Handwritten notes and signatures in the middle section of the document.



CERTIFICADO DE VISTACION

C.C.E



CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICADO DE VISTACION
VISTACION DE LA...
FECHA: 1 OCT 2018
[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-163-16442



189-163-16442

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00091184



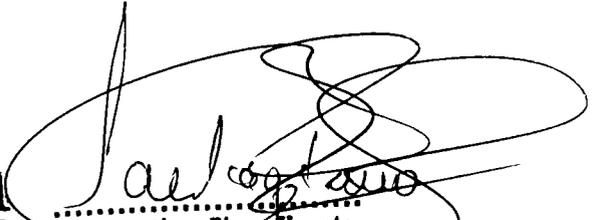
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE

SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA

FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P05673.- EL**

NOTARIO.-




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00091185

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3408

Número de Repertorio:

6995

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3408 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1302154503	DELGADO ARGANDOÑA AMERICA LUPE	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1014908000	68513	ADJUDICACIÓN
LOTE DE TERRENO	1014007000	9813	ADJUDICACIÓN

Observaciones:

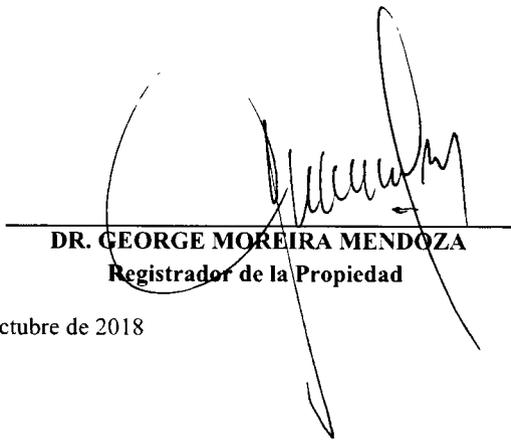
Libro : COMPRA VENTA

Acto : ADJUDICACIÓN

Fecha : 18-oct./2018

Usuario: erick_espinoza




DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 18 de octubre de 2018